

El alcalde de San Miguel recuerda que la urbanización Lago Azul se erigió bajo mandato socialista

El equipo desgobierno del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, presidido por el alcalde Ángel Sáez, del PP, desea aclarar a la opinión pública que la urbanización Lago Azul, sobre la que ha abierto una investigación judicial el titular del Juzgado de Instrucción Número 2 de Torrevieja, se erigió hace siete años, bajo el mandato de un alcalde socialista (en coalición con Izquierda Unida), matiz que han obviado los medios informativos que se han hecho eco hoy de la noticia.

Sáez, convaleciente de una enfermedad, confirma que, efectivamente, en su día el Ayuntamiento informó a la autoridad judicial que las viviendas que integran esa urbanización, efectivamente, carecen de licencia de obra porque se levantaron sobre suelo catalogado como "no urbanizable", y que también en su día se les concedió cédula de habitabilidad en base a un informe de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo (hoy Territorio y Vivienda), que señalaba que las viviendas reunían las condiciones para ser habitadas, independientemente de su estado legal.

Una vez alcanzado el poder en estas condiciones, Ángel Sáez se propuso normalizar la situación, que naturalmente preocupaba sobremanera a las familias residentes en dicha urbanización, con la tramitación de un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que recalifica esos terrenos como urbanizables, único procedimiento posible para legalizar la urbanización y las viviendas. Dicho planeamiento urbanístico está pendiente de ser sancionado por parte de las autoridades autonómicas.

Así pues, se quiere aclarar que el Ayuntamiento de San Miguel de Salinas gobernado por el PP NUNCA ha concedido licencias de obras ilegales, como se deduce de las informaciones publicadas, y QUE su gestión en este caso se ha limitado a trabajar para regularizar una situación anómala.

San Miguel de Salinas, 20 de febrero de 2007



The Mayor of San Miguel recalls that the Urbanización Lago Azúl was erected following socialist mandate

The government team of the City Hall of San Miguel of Salinas, presided by the mayor Angel Sáez, of the Popular Party, desires to clarify to the public opinion that the urbanization Lake Azúl, on the one that has opened a judicial investigation the holder of the Number Instruction Court 2 of Torrevieja, was erected seven years ago, under the mandate of a socialist mayor (in coalition with United Left), shade that have avoided That they have done themselves echo today of the news.

Sáez, convalescent of an illness, confirms that, really, in its day the City Hall informed the judicial authority that the dwellings that integrate that urbanization, really, they lack building permit because they raised on floor catalogued as "not urbanizable", and that also in its day was granted them decree of habitability in base to a report of the Conselleria of Public Works and Town planning (today Territory and Dwelling) in which indicated That the dwellings met the conditions for to be inhabited, independently of their legal state.

Once it reached the power in these conditions, Angel Sáez was proposed to normalize the situation, that naturally worried exceedingly the resident families in said urbanization, with the processing of a General Plan of town planning (PGOU) that recalifica those lands as urbanizables, possible only procedure to legalize the urbanization and the dwellings. Said urban development planning is alert of to be sanctioned on the part of the autonomous authorities.

Thus therefore, it wants to be clarified that the City Hall of San Miguel of Salinas governed by the Popular Party NEVER has granted illegal building permits, as is deduced of the informations published, and THAT its management in this case has been limited to work to normalize an anomalous situation.

San Miguel of Salinas, February 20, 2007